

MUNDO > COLOMBIA

La ministra de Ambiente colombiana, legisladores y activistas ambientales presentaron un proyecto de ley anti fracking

En un marco político más favorable a las posiciones de defensa del medio ambiente, se espera que el proyecto tenga el voto favorable de los legisladores



Tiempo de lectura: 2'
11 de agosto de 2022 a las 16:26

[A+](#) [A-](#)

La ministra de Ambiente, **Susana Muhamad**, legisladores y activistas ambientales presentaron este miércoles ante el Congreso un proyecto de ley para prohibir el fracking y la explotación de fuentes no convencionales de hidrocarburos. Esta es la cuarta vez que se presenta un proyecto de estas características para su consideración legislativa.

Los promotores confían en que esta vez, al contar con el apoyo explícito del presidente Petro y el voto de más de 100 congresistas, el proyecto se pueda aprobar para sumar a Colombia "a los países del mundo que han prohibido el fracking", manifestó Carlos Santiago, de la Alianza Colombia libre de fracking.

La senadora Isabel Zulueta, integrante del Pacto Histórico que llevó a Petro a la presidencia, dijo que ahora "los ambientalistas estamos dando el debate desde adentro sobre estos temas trascendentales".

Por su parte, la ministra de Ambiente expresó en declaraciones periodísticas que "estamos iniciando el camino del cumplimiento del compromiso político de que en Colombia no entre la técnica de la fractura hidráulica y las técnicas de yacimientos no convencionales".

La posición de los promotores del proyecto está en plena consonancia con la postura del presidente Petro que ha manifestado claramente en su campaña preelectoral su total oposición el fracking y su intención de avanzar en la transición hacia el uso de energías renovables, sustituyendo gradualmente a los combustibles de origen fósil.

En ese sentido, **el gobierno dispondrá dejar sin efecto cualquier nuevo proyecto de explotación de hidrocarburos**, anulando los contratos asumidos por el gobierno de Duque y dejando en pie solamente los que ya estén en fase de explotación hasta que puedan ser reemplazados por otras fuentes energéticas.

Si el proyecto presentado se aprueba, significaría el cese de dos explotaciones piloto que se desarrollan en puerto Wilches, en el departamento de Santander, que están a cargo de la estatal **Ecopetrol** y la estadounidense ExxonMobil.

El Observador

CRISIS DE TALENTO: OPORTUNIDAD

CAROLINA BORRACCHIA
ESPECIALISTA EN MARCA EMPLEADORA

JUEVES 18 AGOSTO **HYATT CENTRIC MONTEVIDEO**
BIELA, REPÚBLICA DEL PERU 1471

8:30 - 8:45 **ACREDITACIONES** 8:45 - 9:30 **DESARROLLO** 9:30 **DISERBUCCION**

[PEDÍ TU CUPO](#)
Crisis de talento: OPORTUNIDAD

[PEDÍ TU CUPO](#)
Ecommerce Day Tour 2022

[PARTICIPÁ POR TU CUPO](#)
Cursos con Rose Galfione

ÚLTIMAS NOTICIAS

16:26 MINISTRA DE AMBIENTE
La ministra de Ambiente colombiana, legisladores y activistas ambientales presentaron un proyecto de ley anti fracking

16:22 HOMENAJE
Con dudas del FA, el Senado definirá si Aeropuerto de Carrasco pase a llamarse "Jorge Batlle"

Member
Desafíos de la nueva izquierda latinoamericana
Por Financial Times

Member
Bolsonaro cuenta con repunte de economía brasileña para su reelección

15:58 ARGENTINA
La pancarta contra Sebastián Sosa de hinchas de Independiente. ¿Cómo reaccionó el golero?



administrativo de Barrancabermeja había suspendido la licencia ambiental de la operación, al considerar que la autoridad estatal había incumplido con el proceso de consulta previa a la comunidad de la zona sobre la sustentabilidad ambiental del mismo.

Pero dos meses después, un fallo del Tribunal Administrativo de Santander revoco la sentencia del juzgado de Barranca bermejo declarando "improcedente" el recurso de amparo tutelar contra la continuidad de las obras de puerto Wilches.

El nuevo fallo autorizó a **Ecopetrol** a continuar con el proyecto piloto sin la necesidad de una consulta previa a las comunidades de la zona.

El dictamen del tribunal fue rechazado por las asociaciones ambientalistas que, además de comunicar su intención de apelar ante la Corte Constitucional, anunciaron la realización de acciones de difusión y movilización para que se prohíba el fracking.

En las nuevas condiciones políticas a partir de la asunción del presidente Petro, se espera que la situación se revierta y la aprobación legislativa del proyecto presentado termine definitivamente con cualquier intento de continuar con la cuestionada técnica de la fractura hidráulica para extraer hidrocarburos.

ministra de ambiente Colombia fracking

REPORTAR ERROR



MÉXICO
Bandas de narcotraficantes provocan destrozos e incendian vehículos en dos estados mexicanos

JOE BIDEN
Asesor de Biden: "Hace 40 años Estados Unidos habría tratado de evitar la elección de Petro"



CAMBIO CLIMÁTICO
La economía alemana está bajo amenaza por la caída del nivel de agua en el Rin

PRONÓSTICO RESERVADO
Está en terapia intensiva el expresidente Fernando Lugo tras ser operado de un derrame cerebral



COMERCIO INTERNACIONAL
India importa carbón ruso pagando con divisas distintas que el dólar

POLUCIÓN AMBIENTAL
Alertan que el agua de lluvia ya no es potable en ningún lado debido a la contaminación



A LA DERIVA
Con la guerra entre Rusia y Ucrania el Mar Negro se convirtió en un campo minado

TRAS 5 DÍAS
Está "casi controlado" el incendio de la base de tanques de combustible en Cuba



MASIVO RESPALDO
El Congreso chileno redujo el quorum para modificar la Constitución por si gana el rechazo

PARTICIPÁ POR TU CUPO
Cursos cortos de cocina en Crandon

PARTICIPÁ POR TU CUPO
America Business Forum 2022

PEDÍ TU ENTRADA
Mega Experiencia Endeavor

Comentarios

0 comentarios



Para comentar debe iniciar sesión

Iniciar sesión

Member
Disminuyen, por ahora, las presiones sobre la cadena de suministro mundial



EJIDO 1275, C.P. 11.100 MONTEVIDEO - URUGUAY - TEL. (+598) 2924 7000 - 0800 8218

[Políticas de Privacidad](#) | [Términos y Condiciones](#) | [Contacto](#)

COPYRIGHT © 2022 EL OBSERVADOR

 Mustang Cloud - CMS para portales de noticias